

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

CUADRILLA DE GORBEIALDEA

Exposición al público de la cuenta general

La Comisión de Cuentas, y de Economía y Hacienda de la Cuadrilla de Gorbeialdea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2026, dictaminó favorablemente la cuenta general correspondiente al ejercicio de 2025. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63.3 de la Norma Foral 3/2004, de 9 de febrero, Presupuestaria de las Entidades Locales de Álava, la misma queda expuesta al público por plazo de quince días hábiles, durante los cuales las personas interesadas podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes ante la mencionada comisión. El plazo para el cómputo comenzará a contar desde el día siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el BOTHA.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

Murgia, 22 de octubre de 2026

El Presidente

AGUSTIN OTSOA ERIBEKO LANDA